



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

231/2013

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de Comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante, y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente, a fin de solicitarle tenga a bien analizar la factibilidad de eximir del pago de los tributos municipales al señor Daniel Horacio Robledo, titular del DNI N° 17.642.056, quien manifiesta no disponer los ingresos suficientes para poder afrontarlos.

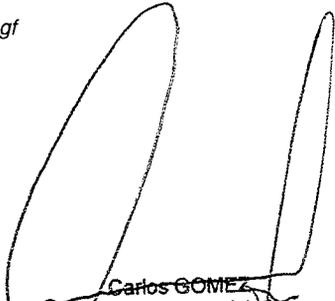
Dejo constancia que el señor Robledo ingresó este pedido en el Municipio, con fecha 17 de septiembre del corriente año, registrado bajo el número 5853.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 068 /2013.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/10/2013.-

ogf



Carlos GOMEZ
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia



Domén DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA